



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1095/2025

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, 17 de octubre de 2025

APREHENDEN POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ESTATAL A UN HOMBRE PROBABLE IMPLICADO EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *Se aseguró una pistola, calibre 9 milímetros y varios cartuchos útiles.*
- *La acción es resultado de despliegues estratégicos basados en inteligencia.*

Derivado de la estrategia de seguridad implementada en la entidad, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a un hombre probable implicado en el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Efectivos de la dependencia estatal adscritos al Agrupamiento de Servicios Especiales de Seguridad (ASES), efectuaban despliegues estratégicos, cuando al circular sobre avenida Jorge Jiménez Cantú, en la colonia Club de Golf Valle Escondido, observaron un vehículo de la marca Dodge Avenger, color blanco, mismo que era conducido de forma imprudente, lo que ponía en peligro a los demás conductores.

Conforme a protocolo de actuación, los uniformados estatales le dieron alcance y con comandos verbales le marcaron el alto al piloto, con el objetivo de realizar una revisión física a los datos de identificación vehicular y a su persona.

Tras cotejar la información con el Centro de Mando, la unidad no contaba con reporte de robo; sin embargo, al continuar con la revisión, encontraron entre sus pertenencias un arma de fuego, color negro, calibre 9 milímetros, de la marca Browning Armas Company, con un cargador abastecido con cartuchos útiles.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Luego de informar el constitutivo del delito, los oficiales detuvieron a Jorge "N" de 44 años y después de hacer saber los derechos que la ley otorga el detenido, junto con el vehículo, la pistola y municiones aseguradas, fue presentado ante la Fiscalía General de la República (FGR), con sede en Naucalpan, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

